FECHA: 16/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO No: 1606 DE 2022 (Indicar número y año)

TIPO DE CONTRATO: CONSULTORÍA (Indicar tipología)

CONTRATISTA (Seleccionar según aplique): INGENIERA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A – INCOPLAN S.A. con NIT. 800.097.991-2.

OBJETO DEL CONTRATO:
ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

INTERVENTOR DEL CONTRATO: (Seleccionar según aplique) UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS SOATA con NIT No.901.665.701-7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: (Si aplica, de lo contrario colocar no aplica) 1631 de 2022 (Indicar número y año)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/12/2022 (Indicar Día/Mes/Año)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Seis (06) meses (Indicar Plazo establecido en el Estudio Previo)

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 31/12/2022 (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 453.454.260,00 (Indicar Valor)

PRORROGAS, MODIFICACIONES Y/O ADICIONES

No. MODIFICACIÓN	PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR ADICIÓN Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
CTO PPAL 1606 de 2022	31/12/2022	$ -	$ 453.454.260,00
Prórroga 1	30/04/2023	$ -	$ 453.454.260,00
Adición 1 y Prórroga 2	31/12/2023	$ 35.657.755,00	$ 489.112.015,00
Prórroga 3	21/06/2024	$ -	$ 489.112.015,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 489.112.015,00**

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		21/03/2023	22/03/2023	5/05/2023	6/05/2023
	1	5/05/2023	6/05/2023	19/06/2023	20/06/2023
	2	19/06/2023	20/06/202	19/07/2023	20/07/2023
	3	19/07/2023	20/07/2023	3/08/2023	4/08/2023
	4	4/08/2023	4/08/2023	2/09/2023	3/09/2023
	5	31/08/2023	3/09/2023	2/10/2023	3/10/2023
2		12/12/2023	12/12/2023	25/01/2024	26/01/2024
	1	25/01/2024	26/01/2024	14/02/2024	15/02/2024
	2	14/02/2024	15/02/2024	3/03/2024	4/03/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 21/06/2024 (Indicar Día/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (No aplica)

ANTICIPO ☐

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO ☐

Valor total concedido: **$ -**
Valor total legalizado: **$ -**
Saldo por legalizar: **$ -**

MEMORANDO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO (Indicar el número de memorando y describir el contenido del mismo):

MEMORANDO INDIVIDUAL No.2025I-VBOG-078027 de Fecha:07 de octubre de 2025, se indica que: "En atención al memorando del asunto, se informa que verificados nuestros registros contables de SIIF Nación al 07/10/2025, al contrato 1606/2022, suscrito con INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION LTDA. - INCOPLAN LTDA.- NIT 800.097.991, cuyo objeto es: "ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.". No se le otorgaron anticipos"

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO
(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Consultoría y reportes de pago del SIIF)

Valor básico ejecutado del contrato: $ 411.018.500,00
Valor IVA : $ 78.093.515,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 489.112.015,00

AIU: No aplica
(Aplica para contratos de obra, de lo contratio colocar no aplica)

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA POR ACTAS DE CONSULTORÍA
(De conformidad con el reporte SIIF-NACION):

Valor básico pagado al Contratista por actas de costos: $ 411.018.500,00
Valor IVA: $ 78.093.515,00
Valor total pagado Contratista por actas de costos: $ 489.112.015,00

FECHA: 16/04/2026 (Día / Mes / Año)

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS (No aplica)

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de obra / actas de costos	$ -	$ -	$ -	
Conciliaciones por otros conceptos	$ -	$ -	$ -	
Otros (vigencia Expirada)	$ 7.004.956,00	$ 1.330.941,64	$ 8.335.897,64	Resolución 4316 del 15/10/2025
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	$ 7.004.956,00	$ 1.330.941,64	$ 8.335.897,64	

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	$ -		
Conciliaciones	$ -		
Excedentes de anticipo	$ -		
Rendimientos financieros de anticipo	$ -		
Otros	$ -		
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA	$ -		

(Cuando aplique)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES		
	EJECUTADO	PAGADO	SALDOS
Valor ejecutado por actas de costos	$ 411.018.500,00		
Valor pagado por actas de costos		$ 411.018.500,00	
Valor reconocido mediante conciliación por actas de costos	$ -		
Valor pagado mediante conciliación por actas de costos		$ -	
Valor ajustes (Aplica para contratos de obra)	$ -		
Valor pagado por ajustes (Aplica para contratos de obra)		$ -	
Valor correspondiente a IVA	$ 78.093.515,00		
Valor pagado por IVA		$ 78.093.515,00	
Ajuste por aproximación	$ -	$ -	
Saldos a favor de la Entidad			
Saldos a favor del Contratista			$ -
SUMAS IGUALES:	**$ 489.112.015,00**	**$ 489.112.015,00**	**$ -**

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2022	1280522	C-2499-0600-22-0-2499066-02	20	PROPIOS	CTO PRINCIPAL	$ 453.454.260,00	$ -
2023	1271423	C-2499-0600-22-0-2499066-02	11	NACIÓN	ADICIONAL 1	$ 35.657.755,00	$ 8.335.897,64
2025	758625	C-2499-0600-22-51102D-2499066-02	20	PROPIOS	VIG EXPIRADA	$ 8.335.897,64	$ -
TOTAL						$ 497.447.912,64	$ 8.335.897,64

OBSERVACIONES:

N/A

GARANTÍAS

El interventor certifica con la suscripción de la presente acta que la(s) garantía(s) se encuentra(n) vigente(s) y/o actualizada(s) y aprobada(s) conforme lo establecido en los estudios previos.
(relacione los amparos más recientes por cada uno de los riesgos amparados y adicione tantas filas como se requiera)

CONFORME ACTA DEENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO Y/O COBERTURA	No. POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	ANEXO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	NB-100237065	7/01/2026	13	7/12/2022	La Liquidacion	$ 48.911.201,50
	PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.				7/12/2022	21/06/2027	$ 97.822.403,00
	CALIDAD DEL SERVICIO.				8/10/2024	8/10/2029	$ 146.733.604,50

(Cuando aplique)

MULTAS Y SANCIONES (No aplica)

ACTUACION (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO	VALOR MULTA O SANCIÓN	TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN

(Cuando aplique)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (Diligenciar cuando aplique)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
Multas y/o sanciones ejecutoriadas		$ -	
Conciliaciones aprobadas		$ -	
Saldo de anticipo		$ -	
Rendimientos financieros de anticipo		$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INVIAS		$ -	

FECHA: 16/04/2026 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

N/A

NOTA:
El saldo a favor del Instituto será cobrado a través del Área competente de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área. (Colocar si aplican saldos a favor del instituto)

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (No aplica)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Contratista , de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS y se cumplan los siguientes requisitos:

1. Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Contratista / Interventor, y
2. El Contratista / Interventor presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
Actas de recibo parcial de obra / Actas de costos	$ -	$ -	$ -			
Conciliaciones aprobadas	$ -	$ -	$ -			
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA / INTERVENTOR	$ -	$ -	$ -			

Para el cobro a su favor el Contratista / Interventor presenta Factura No. _____ de fecha _____.

OBSERVACIONES:

RESUMEN SALDOS Y COMPENSACIONES (No aplica)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO: $ -

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA / INTERVENTOR: $ -

NOTA: Si el saldo a favor del contratista es mayor al de la entidad, se debe diligenciar la siguiente tabla, por lo que la Subdirección Financiera mediante memorando debe informar a solicitud de la Unidad Ejecutora la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje para determinar el saldo neto adeudado al contratista.

SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA:

CONCEPTO	VALOR
Valor bruto adeudado	$ -
Menos retención en la fuente a título de Renta	$ -
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	$ -
Menos estampillas (Indicar cuales)	$ -
Menos contribución especial (Cuando aplique)	$ -
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	$ -
TOTAL SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ -

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera:

Si el contratista / interventor factura indicar Factura No. **de fecha**

OBSERVACIONES / CONSIDERACIONES:

NOTA: Si el saldo a favor de la entidad es mayor al del contratista / interventor, el saldo insoluto será cobrado a través de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área.

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN: Seran los descritos en la lista de chequeo para la liquidación de contratos y que serán anexados a la presente acta.

OBSERVACIONES:

Sin observaciones.

NOTAS:
1. Las observaciones consignadas por el Contratista en la presente acta no implican aceptación de las mismas por parte del Instituto Nacional de Vías.

2. Cuando la autoridad ambiental competente llegare a sancionar al Instituto Nacional de Vías, por hechos imputables al Contratista, éste se obliga a reintegrar al INVIAS el monto de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año: 16 de abril de 2026

Firma
Nombre: FABIO ERNESTO VILLAMIL PAEZ
Representante Legal o Apoderado
INGENIERA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A – INCOPLAN S.A.

Firma: Firmado digitalmente por MERCHAN CARREÑO SIRLEY DABEIBA
Nombre :SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
Ordenador del gasto
SUBDIRECTORA PLANIFICACIÓN DE INFRESTRUCTURA

Firma:
Nombre : MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA
INTERVENTOR:UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS SOATA
Representante Legal o Apoderado

Firma: N/A
Nombre :
Apoyo a la supervisión

Firma: Firmado digitalmente por VARGAS SINISTERRA ISABEL CRISTINA
Nombre :ISABEL CRISTINA VARGAS SINISTERRA
Subdirector(a) de Gestión Contractual y Procesos Administrativos
Control de legalidad

Firma: Firmado digitalmente por MERCHAN CARREÑO SIRLEY DABEIBA
Nombre :SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
SUBDIRECTORA PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

REVISIONES DOCUMENTALES (El nombre se diligencia a mano):

Funcionario responsable:	Nombre:	Firma:
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre: Claudia Sofia Rodriguez Delgado	Firma
Abogado Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos	Nombre:Paula Andrea Piraquive Garay	Firma Paula Piraquive Garay
Coordinador(a) Grupo Liquidaciones	Nombre: Grupo Liquidaciones: Yulieth Villa	Firma:
Apoyo Técnico Liquidación:	Nombre: Cesar Augusto Rodriguez Vargas	Firma:

Copias : Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto, Subdirección